

FICHAS DE ASIGNATURAS

CENTRO ADSCRITO	Escuela Universitaria Adscrita de Relaciones Laborales, Trabajo Social y Turismo de Jerez
------------------------	---

	CÓDIGO	NOMBRE
ASIGNATURA	266	Régimen jurídico de la Seguridad y Salud en el trabajo
TITULACIÓN		Diplomatura en Relaciones Laborales
DEPARTAMENTO		Ciencias Jurídicas

PROFESORES	<p>Carlos Alberto Chernichero Díaz Carlos.chernichero@cuesociales.es</p>
OBJETIVOS	<p>Con este curso se pretende el conocimiento a fondo de la normativa sobre prevención de riesgos laborales, desde una necesaria referencia a sus orígenes hasta las últimas reformas normativas, de modo que el alumno asimile cómo ha transformado todo el panorama de la seguridad e higiene en el trabajo en nuestro país para adaptarlo a la normativa de la Unión Europea. Interesa que el alumno conozca con profundidad sus instituciones así como los derechos y obligaciones de los partícipes en el mundo laboral y el régimen de responsabilidades.</p> <p>Asimismo, se pretende abordar el estudio a la normativa internacional vigente sobre la materia.</p> <p>Veremos alguna problemática desde el punto de vista práctico, ayudándonos de vídeos, figurantes, mapas de riesgos o cualquier otro soporte técnico.</p> <p>Especialmente, por el perfil profesional de la Diplomatura en Relaciones Laborales, se pretende que el alumno asimile y se familiarice con las obligaciones del empresario en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, conociendo las medidas a adoptar y la documentación que deben llevar las empresas al respecto (plan de prevención de riesgos laborales, reconocimientos médicos periódicos de la salud de los trabajadores, comunicación de accidentes a la autoridad laboral, órganos de prevención de las empresas...), la obligación de conservación de la documentación y las responsabilidades y sanciones que lleva aparejado el incumplimiento de las obligaciones legales.</p>
PROGRAMA	<p>TEMA 1. CONCEPTOS GENERALES</p> <p>1.1. Trabajo, salud y medio-ambiente laboral</p> <p>1.2. Relaciones entre trabajo, salud y medio-ambiente laboral</p> <p>1.3. Los daños derivados del trabajo</p> <p>TEMA 2. EL MARCO NORMATIVO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</p> <p>2.1. Antecedentes legislativos:</p> <p>2.1.1. Breve desarrollo de la legislación en materia de seguridad y salud en el trabajo</p> <p>2.1.2. Antecedentes en la legislación española</p>

	<ul style="list-style-type: none">2.2. Normativa internacional3.1. Declaraciones internacionales3.2. Convenios y recomendaciones de la O.I.T.3.3. Normativa de la Unión Europea2.3. Normativa interna<ul style="list-style-type: none">2.3.1. Constitución española2.3.2. Ley general de la Seguridad Social2.3.3. Estatuto de los Trabajadores2.3.4. Ley General de Sanidad2.3.5. Ley de Prevención de Riesgos Laborales2.3.6. La Negociación colectiva2.3.7. Las competencias de las Comunidades Autónomas
	TEMA 3. LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
	<ul style="list-style-type: none">3.1. Ámbito de aplicación3.2. Objeto de la ley3.3. Carácter de la ley3.4. Desarrollo reglamentario3.5. Definiciones
	TEMA 4. LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PREVENCIÓN
	<ul style="list-style-type: none">4.1. Introducción. Los principios de actuación pública4.2. Organismos Comunitarios.4.3. Organización estatal.4.4. La organización en las Comunidades Autónomas
	TEMA 5. EL DEBER DE PREVENCIÓN DEL EMPRESARIO
	<ul style="list-style-type: none">5.1. El deber de seguridad del empresario: contenidos básicos<ul style="list-style-type: none">5.1.2. El deber de protección y principios generales de prevención5.1.3. Deberes básicos de prevención5.1.4. Métodos de evaluación de riesgos5.2. Protección de grupos de personas con exposición cualificada a riesgos laborales<ul style="list-style-type: none">5.2.2. Protección de trabajadores especialmente sensibles a ciertos riesgos5.2.3. Protección de la mujer en situaciones derivadas de la maternidad5.2.4. Protección de los menores5.2.5. Protección de trabajadores eventuales y contratados a través de empresas de trabajo temporal5.2.6. Protección de los socios trabajadores empleados en Sociedades cooperativas
	TEMA 6. DERECHOS Y DEBERES DE LOS TRABAJADORES
	<ul style="list-style-type: none">6.1. Los derechos de los trabajadores6.2. Las obligaciones de los trabajadores6.3. Los delegados de prevención6.4. El Comité de Seguridad y Salud6.5. Especial referencia a los empleados públicos
	TEMA 7. LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN EN LAS EMPRESAS
	<ul style="list-style-type: none">7.1. Las modalidades de organizar los Servicios de Prevención en las empresas. Generalidades.7.2. Sistemas de protección llevados por uno o varios trabajadores

	<p>7.3. Sistemas de protección llevados por uno o varios servicios de prevención propios o ajenos</p> <p>7.4. Los sistemas de protección asumidos por el empresario</p> <p>7.5. Mutuas de AT y EP</p> <p>7.6. Las auditorías o evaluaciones externas</p> <p>TEMA 8. CONDICIONES GENERALES DE SEGURIDAD EN LOS CENTROS DE TRABAJO</p> <p>8.1. Características generales de los locales. Condiciones constructivas</p> <p>8.2. Agentes físicos, químicos y biológicos, maquinaria</p> <p>8.3. Organización y ordenación de las actividades desarrolladas en el trabajo</p> <p>8.4. La señalización en el lugar de trabajo</p> <p>TEMA 9. ACTUACIONES PREVENTIVAS</p> <p>9.1. La protección contra incendios</p> <p>9.2. Actuaciones en caso de accidentes</p> <p>9.3. Primeros auxilios</p> <p>9.4. Los riesgos en la oficina</p> <p>TEMA 10. OBLIGACIONES DE LOS FABRICANTES, IMPORTADORES Y SUMINISTRADORES</p> <p>10.1. Consideraciones generales</p> <p>10.2. Obligaciones de los fabricantes, importadores y suministradores</p> <p>10.3. Responsabilidades</p> <p>10.4. La reglamentación industrial y laboral</p> <p>10.5. Las Directivas sobre seguridad en los productos</p> <p>TEMA 11. EL SISTEMA DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES</p> <p>11.1. Consideraciones generales</p> <p>11.2. La responsabilidad empresarial, su alcance</p> <p>11.2.1. La responsabilidades administrativas laborales</p> <p>11.2.2. La responsabilidades penales</p> <p>11.2.3. La responsabilidades civiles</p> <p>11.2.4. El recargo de prestaciones de la Seguridad Social</p> <p>11.2.5. Responsabilidades en caso de pluralidad de empresarios</p> <p>11.2.5.1. Contratas y subcontratas</p> <p>11.2.5.2. Empresas de trabajo temporal</p> <p>11.3. Responsabilidad de los trabajadores</p> <p>11.3.1. Responsabilidad disciplinaria</p> <p>11.3.2. Otras responsabilidades</p> <p>11.3.3. Responsabilidad en la función pública</p>
ACTIVIDADES	Actividad docente presencial A y B
METODOLOGÍA	<p>La función docente se desarrollará, fundamentalmente, a través de dos vías: la clase teórica y las prácticas.</p> <p>Con la clase teórica, se trata de dar al alumno, una explicación completa del Programa, con la finalidad de dar una información lo más clara y sistemática posible, que le permita abordar el estudio de la disciplina.</p> <p>Complemento indispensable de la clase teórica son las prácticas, concretadas fundamentalmente en la resolución de casos que se someten a la consideración del alumno, siguiendo un plan sistemático. Se pretende conseguir que el alumno</p>

	<p>aplique las nociones aprendidas en la clase teórica a problemas concretos.</p> <p>Las tutorías constituyen un instrumento complementario para el aprendizaje del alumno.</p>
CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN	<p>De conformidad con la normativa de la Universidad de Cádiz, al tratarse de una asignatura cuatrimestral no puede realizarse ningún examen parcial con carácter liberatorio.</p> <p>El examen final será de tipo test. Será necesario superar el 70% de las preguntas para aprobar el examen.</p>
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	<p>SALA FRANCO, T., Derecho de la prevención de riesgos laborales, Tirant lo Blanch, Valencia, edición actualizada a septiembre de 2009</p> <p>VIDA SORIA, J. (dir.), Manual para la formación en prevención de riesgos laborales, Lex Nova, edición actualizada a septiembre de 2009</p> <p>MONTOYA MELGAR, A. Y PIZÁ GRANADOS, J., Curso de Seguridad Social y Salud en el Trabajo. Editorial McGraw-Hill. Madrid, edición actualizada a septiembre de 2009</p> <p>SALA FRANCO, T. Y ARNAN NAVARRO, F., Comentarios a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Editorial Tirant Lo Blanch. Valencia, 1998.</p> <p>SÁNCHEZ CUBEL, D., Todo sobre la nueva Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Editorial Praxis. Barcelona, 1996.</p> <p>GONZÁLEZ ORTEGA, S. Y APARICIO TÓVAR, J., Comentarios a la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales. Editorial Trotta. Madrid, 1997.</p> <p>SEMPERA NAVARRO, A.V. Y OTROS., Derecho de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Editorial Cívitas. Madrid, última edición.</p> <p>GARCÍA NINET, J.I., (Coord) : Manual de Prevención de Riesgos Laborales, Atelier, Barcelona, 2002.</p> <p>IGARTUA MIRÓ, M.T.: Compendio de Prevención de Riesgos Laborales, Laborum, Murcia, 2000.</p> <p>LÓPEZ GANDÍA, J., Curso de prevención de riesgos laborales, Tirant lo blanch, Valencia, edición actualizada a septiembre de 2009</p> <p>F. LEFEVBRE, Memento práctico. Prevención de riesgos laborales, Francis Lefebvre, Madrid, edición actualizada a septiembre de 2009</p>
NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS	